



PROGRAMA UNICO 5G SECTORIAL 2023

El Gobierno publica una nueva convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos transformadores con 5G

- Estas ayudas, en concurrencia competitiva, se destinarán a financiar proyectos de desarrollo experimental (creación de prototipos, demostración, ensayo y validación) en los principales sectores económicos del país
- El objetivo del programa es financiar proyectos que transformen digitalmente sectores estratégicos para España como el vehículo conectado, el agroalimentario y el audiovisual, apostando por tecnologías inmersivas y el metaverso
- Cuenta con un presupuesto de 10 millones de euros –ampliable en 5 millones más- financiados por los Fondos Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación para el desarrollo de aplicaciones y servicios 5G en territorio nacional
- Las subvenciones se dirigen a empresas, organismos de investigación y difusión de conocimiento con iniciativas destinadas a transformar digitalmente los sectores económicos tructores como la sanidad, la educación y la seguridad, entre otros
- El plazo para presentar solicitudes se extiende hasta las 13 horas del 4 agosto. Puede consultarse en el [enlace](#)

12 de julio de 2022.- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la convocatoria de ayudas del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital UNICO 5G Sectorial 2023 para la realización de

Nota de prensa

proyectos de desarrollo experimental de aplicaciones y servicios 5G que incidan en la transformación digital de sectores económicos clave para el país.

Esta generación de tecnología móvil abre una ventana de oportunidades como la industria 4.0 por sus características -alta velocidad y baja latencia; virtualización de redes; computación en el borde- que está transformando los procesos industriales.

España, polo tractor de digitalización

Con estas ayudas, se pretende impulsar un tejido productivo que piense, cree y diseñe aplicaciones y servicios que aprovechen esta tecnología, ejerciendo un papel tractor para el sector concreto de aplicación, y reforzar así el papel de España como uno de los polos tractores de digitalización en el conjunto de la UE.

Las subvenciones, en concurrencia competitiva y dotadas de un presupuesto inicial de diez millones de euros –ampliable 5 millones-, se pretende promover el desarrollo de un ecosistema entre empresas, operadores y agentes implicados que favorezcan la aplicación de la tecnología 5G de una manera ágil y rápida en sectores económicos estratégicos en España.

Impulso a sectores clave

La convocatoria prioriza la asignación de financiación a proyectos de desarrollo experimental 5G en tres áreas fundamentales para el país desde el punto de vista económico y estratégico como el vehículo conectado, el agroalimentario y el audiovisual.

Tras las anteriores convocatorias de UNICO 5G sectorial, se está trabajando en proyectos asociados al coche autónomo y a corredores inteligentes de transporte de mediante el desarrollo de soluciones basadas en 5G, realizando pruebas de conducción remota, pago por uso inteligente, simulación de situaciones críticas.

Otro sector estratégico es el agroalimentario, en proceso de transformación digital y donde también se está empleando la tecnología 5G.

Por último, el programa prioriza el sector audiovisual, una valiosa industria que está transformándose con la expansión de las nuevas tecnologías inmersivas y el metaverso en ámbitos como la educación, los videojuegos y la producción de series y televisión.

Con las primeras dos convocatorias resueltas, se han financiado proyectos de realidad extendida que fusionan elementos virtuales y reales, y de interacción humano-máquina por el uso de soluciones inmersivas que incorporan la tecnología 5G para el tratamiento de residuos.

El objetivo es llegar también a otros sectores como el turismo, la educación la seguridad, la gestión de emergencias o la energía, entre otros.

Posibles beneficiarios

Las ayudas van dirigidas a empresas y centros de investigación y difusión de conocimientos que desarrollen proyectos (de entre 300.000 euros y 3 millones) en territorio español, en torno a aplicaciones y servicios 5G. Estos pueden ser desplegados sobre redes privadas, en régimen de autoprestación, y sobre redes públicas o mixtas.

La intensidad de las ayudas varía en función del tamaño de la empresa y puede alcanzar el 45%. Entre los criterios de valoración de los proyectos se tendrá en cuenta factores como la reducción de la brecha de género en el ámbito de la I+D en Telecomunicaciones, que favorezca la transición ecológica y que genere empleo neto y de calidad.

Programa UNICO 5G SECTORIAL

El programa tiene como objetivo financiar proyectos basados en tecnología 5G que supongan una transformación digital de distintos sectores económicos, ya sea mediante la creación de un nuevo modelo de negocio, o mediante la modificación sustancial de uno existente.

Este programa contribuye a los objetivos del Plan de Recuperación para acelerar el despliegue de la tecnología 5G en entornos de actividad económica relevantes. Se han lanzado dos convocatorias previas.